



Alcaldía del Municipio de San José de Ocoa

C/ Andrés Pimentel Esq. Duarte
"NUEVAS ACCIONES, A TRABAJAR"

Pág. 1 de

3

RNC:43000497-9

"SECRETARIA"

Acta N0. 20 de la Sesión Extraordinaria De fecha 29 de diciembre del año 2025

Ing. Juan Antonio tejeda:

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos veinticuatro (2025), se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal, previa Convocatoria ordinaria, los señores regidores Ing. Juan Antonio Tejeda, regidor presidente, Betania De Jesús Soto; regidora vicepresidenta: y los señores regidores Sandra Encarnación, Marcos Luís Báez, Melido Alcántara, Luisa Theanys Feliz, Luís Manuel Lluberres, alcalde Lic. Fernando Antonio Castillo Casado, José Altagracia Tejeda (Tesorero) y la secretaria que suscribe.

El presidente Juan Ant. Tejeda, dio inicio a la sesión siendo las 5:00 minutos de la tarde y somete la agenda la cual fue **Aprobada a Unanimidad.**

Agenda:

Conocimiento y aprobación del presupuesto municipal 2026.-

Informe de José Altagracia Tejeda Abreu, Tesorero.

El siguiente presupuesto estima percibir ingresos por diferentes fuentes por un monto de **RD\$94,134,289.00** (noventa y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve pesos con 00/100), los cuales se dividen de la siguientes formas, un total ascendente a **RD\$31,126,800.00**, serán percibidos a través de los ingresos propios, donaciones del gobierno y la suma de **RD\$63,007,489.00.**, es lo que estimamos percibir a través de la transferencia del Gobierno Central, estos fondos serán distribuidos según la ley de la siguiente manera:

Un 30% ascendente a **RD\$28,240,286.70**, serán destinados a los pagos del personal administrativos de la institución, funcionarios y otras remuneraciones.-

El 40% ascendente a **RD\$37,653,715.60**, serán utilizados en la gestión y ejecución de los servicios básicos que debe cubrir esta institución en la comunidad.

Un 5% ascendente a **RD\$4,706,714.45**, los cuales serán invertidos en los programas que abarquen lo relativo a Educación, Genero y Salud.

El 25% restante ascendente a **RD\$23,533,572.25**, serán invertidos en obras de capital para la comunidad tanto del presupuesto participativo como institucionales, así como compras de equipos de transporte, mobiliario y equipos de oficina, alquiler de equipos pesados, suministro de combustible, neumáticos, reparación equipos de transporte, cuentas por pagar, entre otros. Los cuales presentan su detalle en los formularios FP 08 y FP 06, así como sus presupuestos anexos.

Otros gastos que se incluyen en este presupuesto, compra de herramientas y repuestos menores, compra e instalaciones de lámparas, otras construcciones y mejoras.-

Juan Ant. Tejeda: Como hubo cambios en el porcentaje, se deben tomar algunas consideraciones de empleados para hacerle algunos aumentos, como son la secretaria del concejo de regidores Jeymi Casado, a Fremio Pimentel, mensajero, Marilyn Roa, Danerys Arias, Rafael Menéndez, Rafael Read Casado y Sarah Mariñez.

Debemos agregar un plan de actividades de trabajo para ser utilizado en el plan de emergencia del año 2026, al igual que presupuestar el medio sueldo que esta contemplado para cada empleado en fecha 01 de mayo por motivo al día del trabajador.

Los equipos de oficina del departamento del Concejo de Regidores al igual que una flota.

Presupuestar una partida para los viajes institucionales de los regidores.

Marcos Luís Báez: Saluda al señor alcalde, Presidente el concejo de regidores, demás colegas, tesorero y a la secretaria.-

El presupuesto es algo del pueblo y por tal razón debemos socializarle y tomar en cuenta a los empleados que merezcan un aumento, por tal razón debemos realizar cada año una evaluación de desempeño de trabajo realizado por los empleados y así con esa evaluación vemos si tienen derecho a un aumento.

Melido Alcántara: Saluda a todos los presentes.-

En el presupuesto vemos unos aumentos solo a un grupito, sugiero que si hay un aumento sea en sentido general, además que se tome en cuenta las señalizaciones, debemos hacer un plan de desarrollo vial y modificar las calles de ocoa.

Luís Manuel Lluberes: Saluda a la presidenta, a los colegas regidores y a la secretaria,

No me opongo a los aumentos, solo que sean de manera equitativa.

Las juntas de vecinos están dejando de venir a las sesiones porque entienden que ya están perdiendo credibilidad, participan y participan y dejan sus sectores fuera del presupuesto participativo.

Luisa Theanys Feliz: Saluda a los colegas regidores, al alcalde y a la secretaria.-

Se debe revisar el presupuesto, la partida debe de ser de manera equitativa, además debe tenerse en cuenta las señalizaciones.-

Betania Soto: Saluda a todos los presentes.

Estoy de acuerdo con los aumentos pero deben tomarse en cuenta otros empleados que han realizado un excelente trabajo.



Alcaldía del Municipio de San José de Ocoa

C/ Andrés Pimentel Esq. Duarte
"NUEVAS ACCIONES, A TRABAJAR"
RNC:43000497-9
"SECRETARIA"

Pág. 3 de 3

Sandra Encarnación: Saluda nuevamente.-

Estoy de acuerdo con el aumento pero que tomen en cuenta a los empleados antes mencionados ya que merecen ser tomados en cuenta por el trabajo que han venido realizando.

Mi propuesta es que dejemos la construcción de la plaza y que se tomen en cuenta más sectores.

Fernando Ant. Castillo: Saluda al Presidente, demás regidores, tesorero y a la secretaria.

Solo he autorizado los aumentos de acuerdo a los sueldos de los empleados que están realizando doble función y otros por el cambio de departamento.

Vamos a visitar obras públicas y ver como nos puede ayudar con el tema de las señalizaciones.

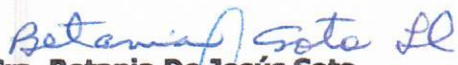
El presidente del Concejo Juan Ant. Tejeda, somete la siguiente propuesta, aclarando las modificaciones establecidas y socializadas.

La aprobación del presupuesto para el año 2026 por un monto de **RD\$94,134,289.00** (noventa y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve pesos con 00/100). **Aprobado a Unanimidad.**

La presente sesión concluye siendo las 7:00 minutos de la tarde, después de agotar los puntos de agenda

Dada: En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2025).

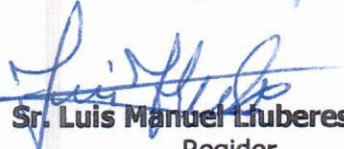

Ing. Juan Antonio Tejeda
Regidor presidente


Sra. Betania De Jesús Soto
Regidora-Vicepresidenta

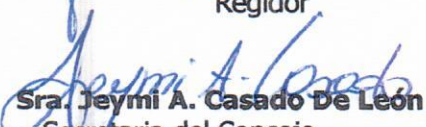

Lic. Luisa Theanys Feliz
Regidora


Lic. Sandra M. Encarnación
Regidora


Lic. Marcos Luis Báez
Regidor


Sr. Luis Manuel Llubes
Regidor

Lic. Melido Alcántara
Regidor


Sra. Jeymi A. Casado De León
Secretaria del Concejo

